

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -
Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

MEMORIA DE EJECUCIÓN TÉCNICA

Índice

1.	Datos Generales	2
1.1.	Nombre y año de la convocatoria	2
1.2.	Acrónimo / Título del proyecto	2
1.3.	Entidad/es beneficiaria/s	2
1.4.	Presupuesto total del proyecto/Aportación FB	2
1.5.	Cronograma	2
1.6.	Ámbito de actuación	2
2.	Descripción del proyecto	2
2.1.	Resumen del proyecto	2
2.2.	Objetivo general	2
2.3.	Objetivos específicos	2
2.4.	Acciones, resultados y descripción del grado de cumplimiento	3
3.	Otros datos del proyecto	4
3.1.	Información administraciones competentes	4
3.2.	Información del proyecto para difusión	4
4.	Contribución al cumplimiento del hito 425 del PRTR	4
5.	Principio DNSH	5
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	5
6.	Indicadores del proyecto	6
6.1.	Espacios protegidos, especies amenazadas, hábitats de interés comunitario y especies exóticas invasoras	6
6.2.	Capacitación, creación de empleo verde y creación de nuevos nichos de empleo verde	8
6.3.	Impacto de género del proyecto	10
6.4.	Indicadores del Plan de Comunicación	10
6.5.	Indicadores específicos de la convocatoria (Indicadores del artículo 55 de la convocatoria. Completar en caso de que sean de aplicación al proyecto y no se hayan declarado en las tablas previas)	11

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre y año de la convocatoria

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023.

1.2. Acrónimo / Título del proyecto

PB / Proyecto Bosque - (Regeneración del bosque mediterráneo en el Parque Natural Sierra Nevada, Almócita).

1.3. Entidad/es beneficiaria/s

Ayuntamiento de Almócita

Universidad de Cádiz

Ecoherencia S. COOP. AND.

1.4. Presupuesto total del proyecto/Aportación FB

Presupuesto total = 347.157,85 €

Aportación FB (95 %) = 329.799,95 €

1.5. Cronograma

Identificar fecha de inicio y fin de cada acción, según cronograma vigente en el momento de la presentación de la presente justificación.

ACCIÓN 0 (A0)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 0.1 (A0.1)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 0.2. (A0.2)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 0.3. (A0.3)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
ACCIÓN 1 (A1)	(01/06/2024)	(31/12/2025)
Subacción 1.1. (A1.1)	(01/10/2024)	(31/12/2025)
Subacción 1.2. (A1.2)	(01/10/2024)	(31/12/2025)
Subacción 1.3. (A1.3)	(01/06/2024)	(31/03/2025)
ACCIÓN 2 (A2)	(01/10/2024)	(31/12/2025)
Subacción 2.1. (A2.1)	(01/10/2024)	(31/12/2025)
Subacción 2.2. (A2.2)	(15/01/2025)	(31/12/2025)

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

ACCIÓN 3 (A3)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 3.1. (A3.1)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 3.2. (A3.2)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 3.3. (A3.3)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 3.4. (A3.4)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
ACCIÓN 4 (A4)	(01/04/2024)	(31/12/2025)
Subacción 4.1. (A4.1)	(01/04/2024)	(31/12/2025)
Subacción 4.2. (A4.2)	(01/06/2024)	(31/12/2025)
Subacción 4.3. (A4.3)	(15/08/2025)	(31/12/2025)
ACCIÓN 5 (A5)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 5.1. (A5.1)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 5.2. (A5.2)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
ACCIÓN 6 (A6)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 6.1. (A6.1)	(01/06/2024)	(31/03/2025)
Subacción 6.2. (A6.2)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 6.3. (A6.3)	(01/03/2024)	(31/12/2025)
Subacción 6.4. (A6.4)	(01/03/2024)	(31/12/2025)

1.6. Ámbito de actuación

Resumir el ámbito de actuación de los avances presentados en esta memoria a nivel de comunidad autónoma, provincias y municipios de actuación.

Se actúa en Andalucía, provincia de Almería, principalmente en el municipio de Almócita y, en menor medida, en Padules y Beires, en la Alpujarra Almeriense, Parque Natural Sierra Nevada.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Resumen del proyecto

La crisis climática y el cambio global al que estamos asistiendo en la actualidad afecta en mayor medida a las áreas más vulnerables en términos de accesibilidad y servicios, con economía eminentemente agraria y de carácter rural y de interior. Es en este marco de incertidumbre y desequilibrio en el que se inserta la Alpujarra Almeriense en general y el

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

municipio de Almócita en particular, un área rural de montaña afectada por la desertificación y la pérdida de capital social y humano derivado de la pérdida de atracción económica del sector agropecuario y de la degradación del monte y sus suelos.

Ante este marco, desde Proyecto Bosque, en línea con la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE y otros documentos estratégicos como las 130 medidas frente al Reto Demográfico del PRTR, se busca poner en marcha una iniciativa que, desde lo local, atraiga población, innovación y nuevos intereses de calidad a la Alpujarra Almeriense, tanto poniendo en valor el conocimiento local como atrayendo nuevas iniciativas bioeconómicas alineadas con los objetivos socio-ecológicos que caracterizan las políticas públicas y privadas implementadas localmente.

Este impulso local estará ligado a todo un proceso de forestación y reforestación del monte público-privado y la regeneración de sus suelos —actualmente en estado de degradación con la consecuente reducción de sus servicios ecosistémicos—, impulsando iniciativas locales y atrayendo nuevas.

Con Proyecto Bosque se pretende investigar y asentar un modelo de reciprocidad bioeconomía-reforestación que sea transferible a otros territorios con similares problemáticas y características, y capitalizar el saber local de carácter rural y agroecológico, poniéndolo en contacto con la investigación científica y dando visibilidad a la importancia que tiene la conservación y protección del mundo rural en nuestro contexto actual.

2.2. Objetivo general

Generar una red de iniciativas y espacios que impulsen la transformación bioeconómica y eco-social de un territorio rural afectado por la despoblación mediante la atracción de talento que aproveche los recursos naturales, la capitalización del saber local puesto en contacto con el saber técnico-científico y la reforestación participada del bosque mediterráneo altamente desertificado generando un circuito de retroalimentación bioeconomía-reforestación.

2.3. Objetivos específicos

O.0. Asegurar la correcta y transparente implementación y justificación de las actuaciones del proyecto, de manera coordinada entre las entidades beneficiarias y en contacto con el ecosistema de agentes implicados en el territorio.

O.1. Investigar, testear y capitalizar formas y saberes de regeneración de suelos y reforestación, que sean perdurables en el tiempo y adaptables a las condiciones específicas del monte mediterráneo, atendiendo a los impactos actuales y futuros de la crisis climática y el cambio global.

O.2. Renaturalizar áreas en las que se ha perdido capacidad biológica para garantizar la continuidad de la infraestructura verde entre municipios colindantes de la Alpujarra Almeriense.

O.3. Atraer nuevos agentes al territorio con capacidad de potenciar e innovar en el sector agroforestal de Almócita y de la Alpujarra Almeriense, así como asentar población en el territorio en el contexto de lucha contra el proceso de despoblación de las áreas de interior de la provincia de Almería.

O.4. Reforzar las estructuras de gobernanza existentes en el territorio para la gestión participada de las acciones y la toma de decisiones, facilitando la capitalización del conocimiento generado.

O.5. Sensibilizar y atraer al máximo de personas y grupos objetivo del Proyecto para arraigar en el territorio las acciones que de él se derivan.

O.6. Garantizar la integración del aspecto de género en el Proyecto, potenciando la igualdad en el sector agroforestal de la Alpujarra Almeriense y visualizando la importancia del papel femenino en el sector.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -
Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

2.4. Acciones, resultados y descripción del grado de cumplimiento

Indicaciones importantes para este reporte:

Se deberán reportar todas las acciones que, por cronograma, están en ejecución o terminadas en el momento de la presente justificación. Para todas las actividades descritas, se deberán aportar fuentes de verificación o justificación adecuada de su no presentación.

Se recuerda que el reporte debe realizarse conjuntamente por acción o subacción, expresando el conjunto de la evolución de la misma y no fragmentando la información por entidad.

(Repetir la siguiente tabla y apartados para cada acción del proyecto)

Acción 0.1.	Plan de gestión y territorialización (PGT). Documento marco que contenga los procedimientos a seguir para la implementación del proyecto; la delimitación de las áreas a intervenir; los hitos clave en la consecución de resultados esperados; las herramientas para la evaluación de indicadores; los mecanismos para una implementación real de los Planes de Cogobernanza y Comunicación. Se establecerá también la periodicidad de los Informes de evaluación y seguimiento. El Plan de gestión y territorialización contendrá a su vez todo el contenido necesario para la correcta justificación del gasto financiable, contendrá las referencias normativas esenciales, así como las obligaciones a cumplir por los beneficiarios y condiciones de ejecución de las ayudas.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Asegurar la correcta y transparente implementación y justificación de las actuaciones del proyecto, de manera coordinada entre las entidades beneficiarias y en contacto con el ecosistema de agentes implicados en el territorio
Lugar de realización	-
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	Acción en ejecución según lo previsto.
Sobre el desarrollo de la acción	- Acción en ejecución según lo previsto. - Entregada la primera versión del PGT en enero, según cronograma aprobado.

● Descripción de la acción realizada

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La Asistencia Técnica contratada recogió la información de las distintas reuniones de coordinación del partenariado celebradas hasta la fecha y realizó otras reuniones para el diseño previo y definición del contenido y objetivos del PGT. Concretado y validado el contenido, estructura y objetivos, la AT redactó el PGT, que consta de tres documentos: D1. Manual de procedimientos; D2. Documento de territorialización; D3. Normativa de aplicación. Una vez redactado, se hizo una revisión por parte del partenariado, en especial de la definición de las áreas de intervención. Corregidas, se hizo entrega de la versión 01 definitiva (enero de 2025), que se irá modificando conforme la implementación del proyecto avance, asumiendo sus posibles modificaciones.

La subacción la está implementando principalmente el Ayuntamiento de Almócita como entidad coordinadora, apoyado en la asistencia externa contratada, y para el diseño del PGT se contó con la participación de las 3 entidades socias del proyecto.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Plan de Gestión y Territorialización	IO.1.1 Subacciones correctamente implementadas	21	0 (hasta la fecha están todas las subacciones en implementación o aún no han comenzado según cronograma aprobado)	N.º de subacciones incluidas en el Plan de Capitalización a la finalización del proyecto.	Plan de Gestión y Territorialización (PGT)	El Plan de Capitalización se redacta al finalizar la implementación (diciembre 2025), según cronograma aprobado Se aporta Plan de Gestión y Territorialización con el total de acciones a implementar en el marco del proyecto.	
	IO.1.2 Empleo generado directa e indirectamente por el proyecto	10	3	N.º de puestos de trabajo generados directa e indirectamente por el proyecto, desagregados por sexo y grupos de edad.	Contratos de trabajo de personal del Ayuntamiento (2) y de la Universidad de Cádiz (1)		

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

****Nota Licencias:** <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Acción 0.2.	Sesiones estratégicas de coordinación entre el partenariado que conforma el proyecto para la puesta en marcha de las acciones, la correcta gestión y justificación del proyecto y la toma de decisiones.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Asegurar la correcta y transparente implementación y justificación de las actuaciones del proyecto, de manera coordinada entre las entidades beneficiarias y en contacto con el ecosistema de agentes implicados en el territorio
Lugar de realización	-
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	Acción en ejecución según lo previsto
Sobre el desarrollo de la acción	Explicar si la acción: ● Acción en ejecución según lo previsto. ● Hasta enero de 2025 se han mantenido 6 sesiones de coordinación, según lo previsto en cronograma aprobado.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Celebración de 6 sesiones de coordinación entre el partenariado (marzo 2024, abril 2024, julio 2024, octubre 2024, noviembre 2024, enero 2025), ajustadas en fecha a las necesidades del proyecto. Todas las reuniones se han celebrado online por la dificultad de los socios respecto a los desplazamientos.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

La subacción la está implementando el Ayuntamiento de Almócita como entidad coordinadora, apoyado en las asistencias externas contratadas, y en las reuniones necesariamente participan las 3 entidades socias del partenariado.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. **NOTA:** Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Coordinación estratégica entre las partes del proyecto mediante la celebración de 12 sesiones estratégicas de coordinación (SC)..	IO.2. Número de sesiones de coordinación.	12	6	Hoja de firmas, acta, materiales y fotografías de las sesiones.	Acta, materiales y/o fotografías de las sesiones realizadas hasta la fecha..	-	-

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

Licencias, permisos y autorizaciones necesarias

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Acción 0.3	Huella de Carbono. Seguimiento de la huella de carbono derivada de las acciones ejecutadas en el marco del proyecto financiado y facilitación de dichos datos a la Fundación Biodiversidad.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Asegurar la correcta y transparente implementación y justificación de las actuaciones del proyecto, de manera

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

	coordinada entre las entidades beneficiarias y en contacto con el ecosistema de agentes implicados en el territorio
Lugar de realización	-
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	Acción en ejecución según lo previsto
Sobre el desarrollo de la acción	Explicar si la acción: • Acción en ejecución según lo previsto.. • El primer informe de evaluación de HC se entrega en mayo de 2025 según cronograma aprobado. Se están llevando a cabo acciones de seguimiento por parte del partenariado.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Esta subacción contempla la redacción de 2 informes de seguimiento de la HC (mayo y diciembre de 2025). Hasta la fecha, se ha diseñado una plantilla de seguimiento a cumplimentar por las entidades del partenariado y asistencias externas contratadas, en base a los requerimientos propios de la Fundación Biodiversidad recogidos en el documento de Directrices para la ejecución y justificación de proyectos, apartado 1.8. Seguimiento de la huella de carbono.

La subacción la está implementando el Ayuntamiento de Almócita como entidad coordinadora, apoyado en las asistencias externas contratadas, si bien el seguimiento se hace de forma individualizada por parte de las 3 entidades socias del partenariado.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Evaluación final de la huella de carbono del proyecto y concreción	IO.3. Número de Informes evaluando o la Huella de	2	0	Informes de evaluación de HC durante la implementación del proyecto firmados por el	Ficha modelo de de seguimiento de HC	Los informes de evaluación se redactan en mayo y diciembre de 2025, según	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

de los resultados en 2 informes (I): uno intermedio y uno final.	Carbono del proyecto			responsable de emitir el informe.		cronograma aprobado	
						Se aporta la ficha modelo diseñada para el seguimiento de HC por parte del partenariado, con la que posteriormente se emitirán los informes de evaluación de HC	

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Acción 1.1.	Estudio aplicado en torno a la capacidad de los Microorganismos de Montaña (MM) para la recuperación de suelos de espacios degradados y el incremento de la biodiversidad en los ecosistemas de la Alpujarra. Investigación de fórmulas de éxito de abono elaborado a partir de microorganismos a través del intercambio del saber local y el científico-técnico. Esta subacción también comprenderá el seguimiento de la implementación del Protocolo de Reforestación.
Entidad coordinadora de la acción	Universidad de Cádiz
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Investigar, testear y capitalizar formas y saberes de regeneración de suelos y reforestación, que sean perdurables en el tiempo y adaptables a las condiciones específicas del monte mediterráneo, atendiendo a los impactos actuales y futuros de la crisis climática y el cambio global.
Lugar de realización	Universidad de Cádiz
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/10/2024 al 31/12/2025

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Margarita López Rivas, Yada Trapletti Lanti, Raúl Ochoa Hueso, Beatriz Rumeu Ruiz, Juan Pedro González Varo
Principales recursos materiales empleados	Equipos informáticos y programas de análisis.
Situación de ejecución de la actividad	Se está ejecutando
Sobre el desarrollo de la acción	Se han producido retrasos por empezar la plantación más tarde, y por lo tanto la fórmula del abono no se ha incluido aún en el protocolo.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Se ha llevado a cabo la elaboración del protocolo de reforestación, con las especies necesarias adaptables al territorio y autorizadas por el Parque Natural de Sierra Nevada.

Por otro lado, se han tomado muestras de suelo de las diferentes zonas a reforestar y de las que ya se están reforestando.

Actualmente, se están llevando a cabo los análisis físico-químicos de los microorganismos de montaña con el fin de investigar la mejor fórmula de abono para las especies replantadas. Con estos microorganismos se comenzarán a realizar inóculos a partir de febrero 2025.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Protocolo de Reforestación - Guía científica (PR) que funcione como documento marco estratégico que aúne 10 especies vegetales estudiadas y adaptables al territorio y 1 fórmula de abono mediante	11.1. Número de fórmulas de Microorganismos de Montaña testeadas y validadas testeadas y validadas	1	0	Estudio científico de la fórmula de abono incluido en el Protocolo de Reforestación-Guía científica firmado por el responsable	Protocolo de reforestación (versión previa a inclusión de la fórmula de Microorganismos de Montaña)	Dados los atrasos en los procesos de plantación, no se ha podido testear la fórmula científica de aplicación de Microorganismos de Montaña, por lo que no se incluye en el actual Protocolo de	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Microorganismo s de Montaña para el enriquecimiento de los suelos a renaturalizar. Este Protocolo se concretará en un entregable en la fase de implementación de esta Acción 1 y recogerá los resultados de las Subacciones A1.1 y A1.2.							Reforestación (se incluirá en la futura justificación)	
---	--	--	--	--	--	--	---	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción.

Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

Autorización para la repoblación forestal en los términos municipales de Almócita, Padules y Beires, por el Director del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

Acción 1.2.	Estudio de la silvicultura y ecosistemas forestales locales dirigido a la recuperación y regeneración de los montes y espacios forestales del territorio a través de variedades autóctonas de plantas multifuncionales (PlaM) generadoras de potenciales aprovechamientos en las acciones de bioeconomía e impulsoras de la biodiversidad. Este estudio implica el trabajo in-situ de los investigadores y la validación crítica de especies estratégicas ya presentes en el territorio, capitalizando el conocimiento local y garantizando la replicabilidad o no del modelo en otros territorios del Parque Natural. Esta subacción también comprenderá el seguimiento de la implementación del Protocolo de Reforestación.
Entidad coordinadora de la acción	Universidad de Cádiz
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita y Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Investigar, testear y capitalizar formas y saberes de regeneración de suelos y reforestación, que sean perdurables en el tiempo y adaptables a las condiciones específicas del monte

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

	mediterráneo, atendiendo a los impactos actuales y futuros de la crisis climática y el cambio global.
Lugar de realización	Universidad de Cádiz
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/10/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Margarita López Rivas, Yada Trapletti Lanti, Raúl Ochoa Hueso, Beatriz Rumeu Ruiz, Juan Pedro González Varo
Principales recursos materiales empleados	Equipos informáticos y programas de análisis.
Situación de ejecución de la actividad	Se está ejecutando
Sobre el desarrollo de la acción	Se ha producido un poco de retraso por la dificultad de encontrar especies para replantar.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Se ha llevado a cabo la elaboración del protocolo de reforestación, con las especies necesarias adaptables al territorio y autorizadas por el Parque Natural de Sierra Nevada.

Por otro lado, se han tomado muestras de suelo de las diferentes zonas a reforestar y de las que ya se están reforestando.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente) **
Protocolo de Reforestación - Guía científica (PR) que funcione como documento marco estratégico que aúne 10 especies vegetales estudiadas y adaptables al territorio y 1 fórmula de	11.2. Número de especies vegetales sobre las que se hayan realizado acciones de conservación efectivas y concretas	10	0	Ficha de testeo y plantación de cada especie	Protocolo de reforestación (versión previa a la inclusión de las fichas de testeo)	Dado el atraso en los tiempos de la reforestación, se han plantado hasta enero muy pocas especies y en poca cantidad, por lo que la muestra es muy	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

abono mediante Microorganismos de Montaña para el enriquecimiento de los suelos a renaturalizar. Este Protocolo se concretará en un entregable en la fase de implementación de esta Acción 1 y recogerá los resultados de las Subacciones A1.1 y A1.2.						pequeña para poder testear de forma científica las especies autóctonas	
--	--	--	--	--	--	--	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción.

Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

Autorización para la repoblación forestal en los términos municipales de Almócita, Padules y Beires, por el Director del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

Acción 1.3	Análisis estratégico de las oportunidades económicas y socioculturales de repoblación de municipios de reto demográfico en la Alpujarra a través de la regeneración de sus montes y áreas forestales.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Investigar, testear y capitalizar formas y saberes de regeneración de suelos y reforestación, que sean perdurables en el tiempo y adaptables a las condiciones específicas del monte mediterráneo, atendiendo a los impactos actuales y futuros de la crisis climática y el cambio global.
Lugar de realización	Almócita.
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/06/2024 al 31/03/2025

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (autónoma); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Material fungible para la elaboración de informes y guías, incluyendo encuestas y herramientas para el proceso participativo. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	La acción se está ejecutando según lo previsto.
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando de acuerdo con lo planificado.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Las actuaciones realizadas hasta el momento en la Acción A1.3 incluyen:

1. Fase de contextualización y documentación:

- Se ha avanzado en la justificación de la necesidad y pertinencia de la Guía Estratégica.
- Se ha recopilado documentación relevante para fundamentar las 5 tipologías de iniciativas bioeconómicas piloto.
- Se están definiendo las metodologías participativas que se emplearán para involucrar a los actores locales.

2. Próximos pasos:

- Desarrollo de procesos participativos con actores locales, utilizando herramientas de comunicación y difusión.
- Análisis de los resultados del proceso participativo e inclusión en la Guía Estratégica.
- Redacción de conclusiones y entrega final del documento, prevista en marzo de 2025 según cronograma aprobado.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. **NOTA:** Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CC0, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
R1.2. Guía estratégica (GE) de 5 tipologías de iniciativas económicas piloto para favorecer el arraigo y atracción	I1.3. Nº de tipología de iniciativas económicas piloto a atraer al territorio.	5	0	Tipologías incluidas en la Guía Estratégica desglosadas por actividad económica.	Se aporta documento borrador de la Guía Estratégica para el fomento de	La Guía Estratégica definitiva se entrega en marzo de 2025, según	

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

de población en el área a través de la bioeconomía forestal.					la bioeconomía forestal en Almócita y la Alpujarra Almeriense, con el avance de los trabajos realizados.	cronograma aprobado. Se aporta borrador.	
--	--	--	--	--	--	--	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

• Licencias, permisos y autorizaciones necesarias

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No son necesarias para esta acción.

Acción 2.1.	Implementación del Protocolo de Reforestación elaborado en el paquete A1 con el objeto de forestar/reforestar las áreas demarcadas e impulso de la articulación territorial de la infraestructura verde a través de Acuerdos de Custodia (subacción A4.1) con entidades públicas y/o privadas.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Renaturalizar áreas en las que se ha perdido capacidad biológica para garantizar la continuidad de la infraestructura verde entre municipios colindantes de la Alpujarra Almeriense.
Lugar de realización	Término municipal de Almócita: - Referencia catastral: 04014A00200334 - Referencia catastral: 04014A00200330 - Referencia catastral: 04014A00100419 - Referencia catastral: 04014A00200334 Término municipal de Padules: - Referencia catastral: 04071A00500103 Término municipal de Beires: - Referencia catastral: 04023A00200158 - Referencia catastral: 04023A00200292

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/10/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Esther Carrillo Arcos; Pellegrino Morgillo
Principales recursos materiales empleados	- EPIs de trabajo - Herramientas manuales y maquinaria pesada - Elementos de riego - Protectores de maya - Cocoones - Material forestal (plantas y semillas) - Otros elementos (humus de lombriz)
Situación de ejecución de la actividad	La acción está en ejecución según lo previsto.
Sobre el desarrollo de la acción	La actividad se está desarrollando tal y como estaba prevista.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Durante los meses M10 y M11 (octubre y noviembre), el personal contratado por el Ayuntamiento de Almócita ha realizado trabajos de preparación previa a la reforestación:

- Estudio rápido de las zonas a intervenir para elaborar un guión de trabajo y realizar una solicitud de actuaciones a la dirección del Parque Nacional y Parque Natural Sierra Nevada.
- Recopilación de material del Ayuntamiento que tenía de plantaciones anteriores: protectores de maya, cocoones y material forestal (pino carrasco, encina y tomillo).
- Recogida de material forestal solicitado y adjudicado gratuitamente por la campaña Plan Savia, de la Diputación de Almería (retamas y romeros). Se adjunta resolución de la convocatoria del Plan con los árboles y unidades recibidos.
- Recogida de material forestal donado por el IES Sierra de Gádor (algarrobos, encinas y acebuches). Se adjunta certificado del IES con las especies y unidades donadas.
- Solicitud de material forestal a la campaña de sensibilización 'Un árbol, un paisaje de futuro', de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Se adjunta formulario de solicitud de la ayuda.
- Adquisición de materiales: EPIs de trabajo, herramientas manuales, material forestal (plantas en Control Plant Biodiversidad y semillas en Semillas Silvestres S.L.), materiales de riego y otros (humus de lombriz).
- Preparación del terreno, dotándolo de puntos de agua cercanos y reparando los existentes, además de hacer ahoyados con maquinaria pesada en las zonas más cercanas a caminos con el fin de no perjudicar la vegetación existente.
- Con la entrega del Protocolo de Reforestación (enero de 2025) se iniciarán los trabajos de renaturalización y regeneración de suelos, aunque con la contratación del peón forestal (15 de noviembre) ya se comenzaron algunas plantaciones (2,44 ha) siguiendo las indicaciones de la UCA.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CC0, CC BY, CC BY-NC preferentemente) **
Incremento de las áreas naturalizadas o renaturalizadas (aprox. 20 ha) en el municipio de Almócita y colindantes mediante la introducción de especies vegetales investigadas y validadas y abonos naturales testados y potenciación de los servicios ecosistémicos asociados.	I2.1.1. Superficie total (ha) sobre la que se interviene desglosada por municipios	20 ha	8,35 ha (5,91 ha de valor de inicio + 2,44 ha intervenida hasta la fecha)	Medición cartográfica y agregación de superficies intervenidas de gestión tanto pública como privada (ha)	Medición cartográfica y autorización para las repoblaciones. Autorización de PN Sierra Nevada. Fotografías etiquetadas en sus propiedades. Resolución Plan Savia. Donación IES Sierra de Gádor. Solicitud 'Un árbol, un paisaje de futuro'.	-	-
	I2.1.2. Servicios ecosistémicos reforzados	3	0	Identificación, cuantificación y cartografiado de los servicios ecosistémicos basados en los elementos de la infraestructura verde	Plan de gestión y territorialización (documento de territorialización, en el que se identifican	Se aporta el documento de territorialización (PGT) en el que se identifican los SSEE a reforzar	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

					los SSEE a reforzar)	La medición del impacto de las acciones sobre los SSEE se muestra en el informe de evaluación de protocolo de reforestación (A2.2.), que consta de dos informes a entregar en junio y diciembre de 2025	
--	--	--	--	--	----------------------	---	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

Autorización para la repoblación forestal en los términos municipales de Almócita, Padules y Beires, por el Director del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

Acción 2.2.	Evaluación crítica de la implementación del Protocolo de Reforestación mediante documento que evalúe la aplicabilidad y los resultados de las actividades y analice los objetivos alcanzados, así como los valores de los indicadores obtenidos. Asimismo, funcionará como guía de Buenas Prácticas para garantizar la replicabilidad del Protocolo.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Renaturalizar áreas en las que se ha perdido capacidad biológica para garantizar la continuidad de la infraestructura verde entre municipios colindantes de la Alpujarra Almeriense.
Lugar de realización	Almócita

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 15/01/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Esther Carrillo Arcos; Pellegrino Morgillo
Principales recursos materiales empleados	Equipos informáticos y programas de análisis.
Situación de ejecución de la actividad	No ha comenzado.
Sobre el desarrollo de la acción	Presenta retraso debido a la fecha de entrega del Protocolo de Reforestación (a finales de enero de 2025)

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Con el Protocolo de Reforestación ya entregado comenzarán las reforestaciones según metodología investigada. A partir de entonces, se iniciará su seguimiento y evaluación para la elaboración de los informes de junio y diciembre.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
R2.2. Informe de evaluación - Guía de Buenas Prácticas (IE)	I2.2. Número de Buenas Prácticas en la aplicación del Protocolo de Reforestación	5	0	Guía de Buenas Prácticas desglosadas por ámbito de aplicación	-	Informes de evaluación a entregar en junio y diciembre de 2025, según cronograma aprobado.	-

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Acción 3.1.	Acompañamiento, seguimiento y asesoramiento técnico de las iniciativas agroforestales del territorio con el objetivo de potenciar la comercialización de los productos vinculados a la economía forestal y los servicios ecosistémicos que cubren. Este seguimiento irá acompañado de inversiones singulares en equipamiento versátil (envasadoras, secadora de aromáticas, etc.) puesto a disposición del público interesado en la explotación de los recursos naturales propios, y tratará de asesorar a las personas productoras del territorio a la hora de capitalizar sus productos.
Entidad coordinadora de la acción	Ecoherencia
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Atraer nuevos agentes al territorio con capacidad de potenciar e innovar en el sector agroforestal de Almócita y de la Alpujarra Almeriense, así como asentar población en el territorio en el contexto de lucha contra el proceso de despoblación de las áreas de interior de la provincia de Almería.
Lugar de realización	Almócita
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	No se han empleado materiales
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Como parte del inicio de esta subacción, se llevó a cabo una primera acción de asesoramiento con el restaurante Siembra, ubicado en Almócita. La sesión consistió en una reunión inicial con un trabajador del establecimiento, en la que se exploraron diversas estrategias para incorporar Plantas Multifuncionales en su oferta gastronómica. Se discutió la viabilidad de incluir estas especies en diferentes recetas del menú, con el objetivo de añadir valor a los productos locales a través del aprovechamiento sostenible de los recursos agroforestales.

Además, se evaluó la posibilidad de realizar una inversión singular para la instalación de un macetero tipo bancal de huerto urbano a la entrada del restaurante. Este elemento permitiría el cultivo propio de Plantas Multifuncionales, reforzando así el compromiso del establecimiento con el uso de productos de cercanía y fomentando la divulgación de estas especies entre los clientes.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Si bien el proceso de acompañamiento al restaurante Siembra se inició con esta primera sesión, quedó temporalmente interrumpido debido a que por procesos internos de Ecoherencia, ha habido que solicitar una reformulación del proyecto. Asimismo, la ejecución del resto de actividades programadas dentro de la subacción 3.1. se encuentran ralentizadas por el mismo motivo.

Está previsto que a partir de febrero de 2025 se retome el asesoramiento al restaurante, así como el resto de las acciones vinculadas a esta subacción, avanzando en la implementación de estrategias de apoyo y en el análisis de la viabilidad de la inversión singular identificada.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Estructura para la capitalización y dinamización del saber local que asesore y acompañe a 20 personas en la	N.º de iniciativas locales impulsadas	10	1	Acta y hojas de firmas de las sesiones de acompañamiento e impulso en las que se registren las iniciativas locales impulsadas desglosadas por tipología de actividad económica	Acta firmada por la persona que recibe el asesoramiento y sellada por la entidad	-	-
puesta en marcha, en la comercialización y/o expansión de 10 iniciativas locales o ya existentes en el territorio. Cada una de estas 10	N.º de Inversiones singulares	10	0	Facturas o documentos que demuestren la inversión en equipamiento Acuerdo de colaboración firmado entre la entidad responsable de las inversiones y la entidad beneficiaria de las inversiones	-	-	-
iniciativas recibirá 1 inversión singular en	Nº de estudios de	15	0	Informes firmados por parte del	-	-	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

equipamiento.	viabilidad económica y ecológica			responsable de la Subacción A3.1.			
---------------	----------------------------------	--	--	-----------------------------------	--	--	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Acción 3.2.	Programa de atracción de iniciativas que apuesten por la innovación y completen el proceso de reforestación aprovechando los recursos forestales derivados o generados en las áreas renaturalizadas, en especial, aquellas Plantas Multifuncionales (PlaM) con utilidades comestibles, medicinales, aromáticas, restauradoras de ecosistemas y con capacidad de favorecer la apicultura.
Entidad coordinadora de la acción	Ecoherencia
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Atraer nuevos agentes al territorio con capacidad de potenciar e innovar en el sector agroforestal de Almócita y de la Alpujarra Almeriense, así como asentar población en el territorio en el contexto de lucha contra el proceso de despoblación de las áreas de interior de la provincia de Almería.
Lugar de realización	Comarca Alpujarra almeriense. Almócita y Beires.
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	No se han empleado materiales
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero

● **Descripción de la acción realizada**

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La subacción 3.2. tiene como objetivo la atracción de iniciativas que apuesten por la innovación en el sector agroforestal, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales generados en las áreas renaturalizadas. En este marco, se contemplan diversas estrategias, entre ellas la realización de sesiones de divulgación en centros de formación profesional, con el propósito de acercar a los estudiantes herramientas y conocimientos que favorezcan su implicación en el desarrollo de actividades bioeconómicas en el territorio.

Como parte de la ejecución de esta subacción, se ha desarrollado una sesión de divulgación dirigida al alumnado del curso de Agroecología y Producciones de Proximidad, impulsado por Cáritas Diocesana de Almería y financiado por el Fondo Social Europeo para la inclusión social y la garantía juvenil. Este curso estaba dirigido a alumnos y alumnas desempleadas y tenía como principal objetivo mejorar la empleabilidad y fomentar el emprendimiento en el sector agroecológico y productivo local. La sesión de divulgación se llevó a cabo de forma complementaria al curso y se desarrolló en la "Huerta el Rinconcillo", en Beires. Cabe aclarar que no se recibió remuneración económica alguna por la impartición de la sesión.

Si bien la planificación inicial contemplaba la realización de estas sesiones en centros de formación profesional, la inclusión de esta actividad como complementaria al curso mencionado responde plenamente a los objetivos de Proyecto Bosque. La formación impartida en este contexto ha permitido sensibilizar a personas desempleadas interesadas en el ámbito agroforestal sobre las oportunidades de emprendimiento ligadas a la bioeconomía del territorio, potenciando así la incorporación de nuevos agentes al sector y contribuyendo al asentamiento de población en el área de intervención.

En fechas próximas al desarrollo de la sesión, se contactó con Fundación Biodiversidad para consultar si era correcta la inclusión de la misma como acción A3.2., debido al cambio de centro de impartición, aunque el público objetivo fuera similar. Tras el intercambio de varios correos, no llegó a notificarse ni positiva ni negativamente.

Esta acción ha resultado clave para generar un espacio de transferencia de conocimientos que incentiva la exploración de iniciativas agroforestales innovadoras en la Alpujarra Almeriense, alineándose con los fines de la subacción 3.2.

En cuanto a las actividades pendientes dentro de esta subacción, se contemplan tres campañas web destinadas a la dinamización y promoción del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita. Se prevé la implementación de las mismas según cronograma aprobado en la última reformulación, en el momento que se encuentre activa la página web del proyecto, ampliando así el alcance de la acción y reforzando la atracción de nuevas iniciativas al territorio.

• Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Atracción de 10 nuevas iniciativas a través de actividades	N.º de nuevas iniciativas atraídas	10	0	Registro de la actividad desarrolladas en el territorio por nuevas iniciativas	-	-	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

de dinamización y puesta en valor del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita. Se desarrollarán 4 sesiones de divulgación (SD) en centros de formación profesional asociados al proyecto, así como 3 campañas (CW) a través de la web contemplada en el marco del Proyecto.	Actividades de promoción y capacitación	4	1	Hoja de firmas desagregada por sexo, acta, materiales y fotografías de las actividades de formación	Hoja de firmas y fotografías de la actividad de formación etiquetadas en sus propiedades	La desagregación por sexo se deduce del nombre de las personas participantes, recogido en la hoja de firmas	
---	---	---	---	---	--	---	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Acción 3.3.

Elaboración de un mapa de sinergias agroforestales de la Alpujarra Almeriense para la generación de un espacio de

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

	transferencia entre las personas productoras y comerciantes del territorio , donde el aprendizaje, la transferencia, capitalización y producción de los recursos agroforestales favorezcan la bioeconomía de la región.
Entidad coordinadora de la acción	Ecoherencia
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Atraer nuevos agentes al territorio con capacidad de potenciar e innovar en el sector agroforestal de Almócita y de la Alpujarra Almeriense, así como asentar población en el territorio en el contexto de lucha contra el proceso de despoblación de las áreas de interior de la provincia de Almería.
Lugar de realización	Alpujarra Almeriense.
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	Material fungible.
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución.
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La subacción 3.3. de Proyecto Bosque tiene como objetivo atraer nuevos agentes al territorio con capacidad de potenciar e innovar en el sector agroforestal de Almócita y de la Alpujarra Almeriense, así como asentar población en el territorio en el contexto de lucha contra el proceso de despoblación. Para ello, se plantea la elaboración de un mapa sociológico agroforestal, que permita identificar y conectar iniciativas dentro del ámbito de la bioeconomía en la Alpujarra Almeriense.

Para la creación del mapa de sinergias agroforestales, se ha seguido un proceso estructurado en varias fases:

- **Identificación de actores relevantes:** se ha elaborado una base de datos con personas y entidades vinculadas al sector de la bioeconomía agroforestal en el territorio. La selección de estos actores se ha realizado en función de su relación con la producción, comercialización o dinamización de productos agroforestales sostenibles, con especial atención a aquellas iniciativas con potencial innovador o con capacidad de generar sinergias dentro del ecosistema productivo local.
- **Diseño del formulario de toma de datos:** se ha desarrollado un formulario estructurado, diseñado para recopilar información clave sobre las iniciativas identificadas y las interrelaciones existentes entre ella u otras. Este instrumento permite recoger datos sobre la actividad principal, incidencia en el territorio y posibles

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

sinergias con otros actores del territorio. El formulario ha sido diseñado para asegurar coherencia y comparabilidad de la información, facilitando su posterior integración en el mapa de sinergias.

- Envío del formulario y recopilación de respuestas: se ha contactado con las personas y entidades incluidas en la base de datos, explicando los objetivos del mapa y la importancia de su participación en la construcción de una red agroforestal activa en el territorio. El formulario ha sido enviado a los participantes, facilitando su cumplimentación a través de medios digitales para optimizar la respuesta.
- Resultados obtenidos hasta el momento: hasta la fecha, seis personas o entidades han respondido al formulario y han aceptado su inclusión en el mapa de sinergias agroforestales. Estas iniciativas han proporcionado información sobre su actividad y necesidades, permitiendo trazar las primeras conexiones dentro del ecosistema agroforestal del territorio.
- Estado de ejecución y previsión de continuación: la fase inicial de recopilación de información y generación de la base de datos ha sentado las bases para la construcción del mapa de sinergias agroforestales, permitiendo la identificación de actores clave y estableciendo un primer nivel de conexiones entre ellos. Está previsto que en las siguientes fases del proyecto se continúe con la ampliación del número de participantes, incentivando la respuesta de más actores del territorio y el análisis de los datos recopilados, con el objetivo de estructurar el mapa de manera que muestre la conexión entre las iniciativas.

Otro objetivo de esta subacción es la creación de un espacio de transferencia de conocimientos y experiencias entre personas productoras y comerciantes del territorio, fomentando la colaboración entre actores clave del sector agroforestal e incentivando sinergias para dinamizar la bioeconomía local. Así, se han llevado a cabo tres de las cuatro sesiones formativas previstas, centradas en el potencial de las Plantas Multifuncionales (PlaM) como recurso agroforestal innovador. Estas sesiones han permitido capacitar a personas productoras, comerciantes, consumidores y agentes locales en el uso estratégico de estas especies, promoviendo su aprovechamiento sostenible y su comercialización como producto diferenciado.

- Formación 1 (10 de abril 2024). Dinamización para la recuperación de un huerto comunitario y espacio de producción y cuidado de planta del proyecto.

Se organizó una jornada práctica de facilitación y formación para reactivar un huerto comunitario, como escenario vertebrador de la transferencia de saberes locales. Además, se adecuó el espacio del huerto para el establecimiento de Plantas Multifuncionales con el fin de integrarlas en sistemas de producción sostenible. Dentro del mismo espacio, se ha habilitado una zona para la producción y mantenimiento de planta forestal, que servirá como vivero para futuras reforestaciones en el marco del proyecto.

Esta actividad ha fomentado la participación activa de la comunidad local, promoviendo modelos de gestión agroforestal regenerativa y el uso estratégico de especies autóctonas con valor ecológico y productivo.

Esta acción está vinculada a la acción 4.1. ya que el acuerdo de custodia generado para el proyecto está vinculado a este territorio.

- Actividad 2. Cata organoléptica de Plantas Multifuncionales en el restaurante Siembra (9 de mayo de 2024)

Con el objetivo de demostrar el potencial de las PlaM en la gastronomía y su valor bioeconómico, se organizó una cata organoléptica en el restaurante Siembra. Durante la sesión, los asistentes pudieron conocer y experimentar las características sensoriales de distintas especies comestibles y aromáticas, analizando su posible integración en el sector gastronómico. Esta formación ha permitido generar sinergias entre la restauración, la producción agroforestal local y los consumidores, promoviendo nuevas oportunidades para la valorización de estos productos en el entorno de la Alpujarra almeriense.

- Actividad 3. Formación en identificación de Plantas Multifuncionales en Almócita (26 de julio de 2024)

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Se desarrolló una jornada de identificación de especies de PlaM presentes en el territorio, dirigida a personas productoras, emprendedoras y otros actores interesados en la bioeconomía agroforestal. Los participantes aprendieron a reconocer las propiedades y aplicaciones de estas especies, comprendiendo su potencial en sectores como la gastronomía, la medicina natural y la restauración ecológica. Esta acción ha contribuido a fortalecer el conocimiento sobre la diversidad vegetal del territorio, facilitando su aprovechamiento sostenible y fomentando su integración en nuevas iniciativas productivas.

Con estas acciones, se avanza en la consolidación de un espacio de intercambio y cooperación dentro del sector agroforestal, contribuyendo al impulso de un modelo agroforestal innovador y basado en la cooperación entre agentes del territorio.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización el proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CC0, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Fórmulas de intercambio o del saber local con comerciantes de la zona para la producción y comercialización de recursos agroforestales que dinamicen la bioeconomía del territorio. Esta subacción implicará la elaboración de 1 mapa socioecológico de sinergias	N.º de personas productoras y comerciantes del territorio incluidas en el Mapa de Sinergias Agroforestales	20	6	Firma del acuerdo de inclusión en el mapa de sinergias entre las personas productoras y comerciantes del territorio y el responsable de la acción.	Consentimiento de las entidades en la participación en el mapa de sinergias	Se aporta documento de respuestas al formulario de toma de datos a las entidades de bioeconomía del territorio en el que se incluye aceptación de participación en el mapa de sinergias.	
	N.º Sesiones formativas	4	3	Hoja de firmas desagregada por sexo, acta, materiales y fotografías de las actividades de formación	Hoja de firmas y fotografías de las actividades etiquetadas en sus propiedades	La desagregación por sexo se deduce del nombre de las personas participantes. Hoja de firmas actividad 9 de mayo: errata en código y nombre de acción: acción correspondiente a 3.3. y alusión a 3.2. Hoja de firmas de actividad 26 de julio: errata en código y nombre	

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

agroforesta les entre personas/e ntidades del territorio y también la celebració n de 4 sesiones formativas (SF) que se concretará n y calendariza rán en el paquete 0 por parte del partenaria do						de acción: acción correspondiente a 3.3., el espacio está en blanco.	
--	--	--	--	--	--	---	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No procede.

Acción 3.4.	Evaluación de la ejecución de las iniciativas apoyadas, extrayendo las prácticas estratégicas con potencial replicabilidad en ecosistemas afines a los del área piloto.
Entidad coordinadora de la acción	Ecoherencia
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Atraer nuevos agentes al territorio con capacidad de potenciar e innovar en el sector agroforestal de Almócita y de la Alpujarra Almeriense, así como asentar población en el territorio en el contexto de lucha contra el proceso de despoblación de las áreas de interior de la provincia de Almería.
Lugar de realización	Almócita

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	No se han utilizado recursos materiales
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Esta acción pretende garantizar la recopilación y sistematización de conocimiento generado en el proceso de implementación, para facilitar su aplicación en otros territorios con características similares.

Dado que la elaboración de los informes de evaluación requiere la recopilación de datos de todas las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, hasta la fecha esta acción se encuentra en fase inicial.

Hasta el momento, se han ido recopilando los datos sobre las actividades ejecutadas, en coordinación con las diferentes entidades participantes en el proyecto, ya que esta acción está vinculada a la elaboración del Plan de Capitalización, cuya elaboración está prevista a la finalización del proyecto y está siendo desarrollada por otra entidad dentro del partenariado.

Además, se ha llevado a cabo la definición preliminar de la metodología de evaluación, estableciendo los criterios y variables a analizar para garantizar que los informes reflejen el impacto de las iniciativas apoyadas y su potencial de replicabilidad.

La ejecución y entrega de los informes se llevará a cabo acorde al cronograma aprobado en la última reformulación del proyecto.

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Informe de evaluación (IE) de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto	N.º de tipologías de producto forestales no madereros	3	0	Catalogación de diferentes tipologías de productos forestales no madereros explotables gracias al	-	FV ligada al Plan de Capitalización, con fecha de entrega al finalizar el proyecto, según cronograma aprobado.	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

con el objeto de atraer nuevas actividades económicas ligadas a la explotación sostenible de los recursos agroforestales para garantizar la replicabilidad del modelo en otros territorios. Este Informe se concretará en dos entregables durante el periodo de implementación de esta Acción 3 y contendrá las actividades desarrolladas en el marco de esta Acción y los resultados y buenas prácticas obtenidas.	os y extraídos y explotados gracias al proyecto			proyecto recogidos en el documento estratégico Plan de Capitalización			
---	---	--	--	---	--	--	--

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No procede.

Acción 4.1.	Puesta en marcha de Acuerdos de Custodia para la gestión sostenible de las áreas a intervenir que se delimitan en el paquete A0 para asegurar la correcta articulación de la Infraestructura Verde del proyecto.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Ecoherencia / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Reforzar las estructuras de gobernanza existentes en el territorio para la gestión participada de las acciones y la toma de decisiones, facilitando la capitalización del conocimiento generado.
Lugar de realización	Almócita
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	No se han empleado materiales
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero)

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La acción 4.1. tiene como objetivo la formalización de acuerdos de custodia del territorio para garantizar la gestión sostenible de las áreas de intervención y la continuidad de las acciones vinculadas a la conservación y restauración agroforestal. Esta acción contribuye al fortalecimiento de la gobernanza participativa del territorio en el marco de la Acción A4, asegurando la implicación de los agentes locales en la toma de decisiones.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Como parte del desarrollo de esta acción, se han llevado a cabo reuniones y encuentros con los propietarios de los terrenos donde se ubica el huerto comunitario y el espacio de producción y mantenimiento de planta forestal para las reforestaciones del proyecto.

En estas reuniones, se expusieron los objetivos de Proyecto Bosque, detallando la importancia del uso sostenible del suelo y el papel del huerto comunitario en la promoción de la bioeconomía agroforestal y la recuperación de especies vegetales de interés ecológico y productivo. Posteriormente, se iniciaron las negociaciones para establecer un Acuerdo de Custodia del Territorio, en el que se definieron las condiciones de uso, mantenimiento y gestión del espacio.

Tras alcanzar un consenso entre las partes, se formalizó el acuerdo, el cual queda pendiente de subir a la Plataforma de Custodia, por lo que todavía no hay certificado de inclusión.

Como mejora del proyecto, se siguen realizando búsquedas y manteniendo contacto con diferentes personas para lograr aumentar el número de acuerdos de custodia, que permitan asegurar aún más el mantenimiento del proyecto.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Cogestión sostenible y beneficiosa para las partes, poniendo en marcha al menos 1 Acuerdo de Custodia. Este Acuerdo tendrá como resultado garantizar la continuidad de la Infraestructura Verde del proyecto.	Nº de acuerdos de custodia incluidos en la Plataforma de Custodia del Territorio alcanzados para la gestión, aprovechamiento o conservación de los ecosistemas forestales	1	0	Plataforma de Custodia del Territorio	Acuerdo de custodia del territorio firmado por las partes	Falta inclusión del acuerdo en la plataforma de custodia	

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

• Licencias, permisos y autorizaciones necesarias

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

Se aporta el Acuerdo de Custodia firmado por las partes implicadas.

Acción 4.2.	Foros participativos, talleres educativos y sesiones de sensibilización e intercambio del conocimiento generado en el marco del proyecto.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Reforzar las estructuras de gobernanza existentes en el territorio para la gestión participada de las acciones y la toma de decisiones, facilitando la capitalización del conocimiento generado.
Lugar de realización	Almócita
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/06/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	Equipos informáticos y programas de análisis.
Situación de ejecución de la actividad	La acción se está ejecutando en su fase de contacto con los organismos y empresas
Sobre el desarrollo de la acción	Se está desarrollando tal y como estaba previsto.

• Descripción de la acción realizada

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La asistencia externa, de forma conjunta al equipo técnico del Ayuntamiento de Almócita, ha elaborado un directorio de entidades susceptibles de participar en las acciones de sensibilización y de plantación in situ, así como un itinerario participativo con fechas aproximadas en las que desarrollar dichas sesiones, a definir en los contactos con cada entidad.

Para las acciones de sensibilización se ha contactado a partir de febrero con centros escolares del entorno, y asociaciones o entidades como Cruz Roja y FAPACE. Para las acciones de plantación in situ, se ha contactado a

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

partir de febrero con entidades más especializadas en la temática, como la propia Cruz Roja y distintos institutos, además de hacer convocatorias populares.

Asociado a la subacción A6.4., en el directorio de entidades e itinerario participativo se recoge como prioritario el garantizar, al menos, un 50% de participación femenina.

También se ha elaborado el modelo plantilla de acta para cada una de las sesiones, así como la hoja de firmas a cumplimentar.

Las acciones de sensibilización y plantación in situ se concentrarán en los meses de marzo-diciembre de 2025, según cronograma aprobado y concreción de fechas (meses) en la ficha descriptiva de la subacción A4.2.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente) **
Arraigar en el territorio las acciones implementadas por el proyecto y sensibilizar de la necesidad de actuar frente a los riesgos presentes en el territorio. Esta subacción implica el desarrollo de 4 sesiones de sensibilización (SS) (centros escolares, de formación profesional, organismos sociales o medioambientales), así como 4 actuaciones	I4.2. Número de asistentes a acciones de formación, sensibilización y número de voluntarios, desagregados por sexo y grupos de edad	120	0	Hojas de firmas, actas, materiales y fotografías de los foros, talleres y sesiones.	Directorio de entidades. Itinerario participativo. Modelo acta sesiones de sensibilización. Modelo acta sesiones in situ. Modelo hoja de firmas.	Las hojas de firma y materiales se adjuntarán una vez realizadas las acciones, previstas para los meses de marzo-diciembre de 2025 según cronograma aprobado. Se adjunta directorio de entidades a contactar e itinerario participativo, así como modelo de hoja de firmas y de acta	

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

in-situ (AIS) para la reforestación que se concretarán y calendarizarán de forma conjunta por el partenariado en el paquete A0 de gestión.							
--	--	--	--	--	--	--	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

Se aportarán en caso de ser necesarias.

Acción 5.1.	Diseño y redacción del Plan de Comunicación y Sensibilización , que contemple las acciones participativas y comunicativas, así como su cronograma, metodología de implementación y resultados esperados.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Sensibilizar y atraer al máximo de personas y grupos objetivo del Proyecto para arraigar en el territorio las acciones que de él se derivan.
Lugar de realización	Almócita
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	Ejecutado el plan de comunicaciones

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Sobre el desarrollo de la acción

Se está desarrollando tal y como estaba previsto. La contratación de la asistencia técnica encargada de la comunicación ya está formalizada, por lo que a partir de febrero se comenzará a publicar en redes.

Descripción de la acción realizada

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La asistencia externa contratada, junto al equipo técnico del Ayuntamiento de Almócita y en coordinación a los socios del partenariado, ha elaborado el Plan de Comunicación y Sensibilización en base a las necesidades propias del proyecto, las entidades que conforman el partenariado y la audiencia objetivo, así como las especificidades de la convocatoria. Al Plan de Comunicación y Sensibilización le acompaña la imagen gráfica del proyecto (Manual de Marca Proyecto Bosque) y su presencia en redes sociales (youtube, instagram, tik tok, facebook y pinterest), estando ya habilitados los canales de comunicación.

Se ha trabajado en la aprobación de Fundación Biodiversidad de la imagen gráfica y modelos de publicaciones. Con la aprobación, se está empezando ya a publicar en redes (a partir de febrero de 2025), continuando tal y como está previsto la calendarización en el Plan de Comunicación.

Como mejora, el indicador I5.1.2. Presencia digital del proyecto contemplaba el diseño de 3 RRSS (incluida web). La asistencia externa contratada ha diseñado un total de 6 RRSS (incluida web), que se adjuntan en el Plan de Comunicación y Sensibilización.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
R5.1. Plan de Comunicación y Sensibilización (PCS). Este Plan se concretará en un entregable que contendrá las actividades de comunicación en torno a las 20 acciones o sesiones de comunicación, educación o captación contempladas en las subacciones	I5.1.1. Número de diferentes tipologías y listado de actividades de comunicación.	50	0	Redes sociales y web del proyecto.	Plan de Comunicación y Sensibilización y presencia digital (RRSS) Manual de identidad gráfica del proyecto	Las publicaciones han comenzado en febrero de 2025, una vez contratada la asistencia externa y obtenida la aprobación de la imagen en redes. Se aporta Plan de	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

R3.2., R3.3., R4.2. y R4.3. y se difundirán los resultados/noticias del proyecto en sus redes sociales.						Comunicación con la tipología y cantidad de publicaciones. Se aporta Manual de Imagen Gráfica de Proyecto Bosque.	
	15.1.2. Presencia digital del proyecto	3	6	Redes sociales y web del proyecto.	Plan de - Comunicació n y Sensibilizació n (enlaces a redes sociales y Landing page de la web)	-	-

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● Licencias, permisos y autorizaciones necesarias

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción.
Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No procede.

Acción 5.2	Diseño de un portal web para la difusión de las actividades y de las sesiones de participación previstas, que funcione como repositorio del conocimiento generado (entregables-resultados), y garantice la perdurabilidad de las acciones del proyecto.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Sensibilizar y atraer al máximo de personas y grupos objetivo del Proyecto para arraigar en el territorio las acciones que de él se derivan.
Lugar de realización	Almócita

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	Preparación, permisos, dominios de la web
Sobre el desarrollo de la acción	Se está desarrollando tal y como estaba previsto.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

La asistencia externa contratada, junto al equipo técnico del Ayuntamiento de Almócita y recogiendo las necesidades del total de los socios del partenariado, ha diseñado y preparado la página web de Proyecto Bosque (Landing page), con dominio y hosting. La web se ha diseñado, en su estructura, en base a las necesidades del partenariado, como se recoge en el documento de Desarrollo Web elaborado. Asimismo, se ha ajustado a los requerimientos específicos de la convocatoria y la ayuda.

A partir de febrero - marzo se comenzará a subir información específica sobre la implementación y seguimiento del proyecto, como se recoge en el documento base para la gestión de la web.

Enlace a Landing Page: <https://proyectobosque.com/>

● **Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)*
R5.2. Portal Web. que sirva como herramienta de visualización y divulgación del Proyecto, así como de atracción de nuevas entidades y agentes y de repositorio de los resultados obtenidos a futuro.	I5.2. Número de usuarios de la redes del proyecto	3000	0	Registro de visitantes / visualizaciones a los perfiles y web del proyecto en redes sociales.	Plan de Comunicación y Sensibilización y enlace web Documento de desarrollo de la web	La web se ha habilitado en febrero de 2025 y está en fase de landing page. El registro de visitantes totales se aportará en la próxima justificación.	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

						Se aporta Plan de Comunicación con el enlace a la web.	
						Se aporta documento de desarrollo de la web, con estructura y contenidos.	

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● Licencias, permisos y autorizaciones necesarias

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No aplica.

Acción 6.1	Análisis estratégico de las desigualdades de género presentes en el territorio , en especial del sector agroforestal, y diseño de una guía con iniciativas bioeconómicas piloto que favorezca la inserción femenina en el sector . Esta Subacción específica de integración de aspectos de género queda inserta en la A1.3. del paquete de Investigación y se buscará apoyo específico de agrupaciones especializadas en la integración del aspecto de género.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Garantizar la integración del aspecto de género en el Proyecto, potenciando la igualdad en el sector agroforestal de la Alpujarra Almeriense y visualizando la importancia del papel femenino en el sector.
Lugar de realización	Almócita
Fecha de realización de la acción	Del 01/06/2024 al 31/03/2025

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

(debe ser coincidente con el cronograma vigente)	
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (autónoma); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	· Equipos informáticos y programas de análisis. · Material fungible para la elaboración de informes y guías, incluyendo encuestas y herramientas para el proceso participativo. · Herramientas de comunicación y difusión.
Situación de ejecución de la actividad	La acción se está ejecutando según lo previsto.
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando de acuerdo con lo planificado, con las siguientes mejoras: · Se ha incluido la elaboración de un Plan de Género Municipal, que complementa el alcance inicial de la acción.

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Esta acción, que se entrega como un entregable anexo a la Subacción A1.3, se está trabajando en dos líneas principales para cumplir con los indicadores previstos:

1. Resultado R6.1.1: Informe de género (IG)

- Indicador I6.1.1: Entidades públicas que suscriben el Informe de género.
- Avances:
 - Se está realizando un diagnóstico de género municipal, identificando las principales brechas y oportunidades en el sector agroforestal.
 - Se está redactando el borrador del Plan de Género Municipal, que incluirá medidas específicas para promover la igualdad de género en el ámbito agroforestal.
 - Se está definiendo una metodología participativa para integrar a las mujeres del territorio en la elaboración del Plan de Género, asegurando que sus voces y necesidades sean incorporadas.
- Próximos pasos:
 - Implementación del proceso participativo y análisis de resultados.
 - Fase de consulta con el Ayuntamiento y otros actores clave para recibir feedback y finalizar el documento.

2. Resultado R6.1.2: Guía de metodologías que favorezcan la inserción femenina en el sector agroforestal

- Indicador I6.1.2: Número de inversiones singulares dedicadas a iniciativas que integren la perspectiva de género.
- Avances:
 - Se ha avanzado en la justificación y documentación de la guía, basándose en el diagnóstico de género y en buenas prácticas identificadas.
 - Se están diseñando metodologías participativas para comprender mejor las necesidades de las mujeres en el sector agroforestal y determinar las iniciativas que recibirán inversiones singulares.
- Próximos pasos:

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

- Implementación del proceso participativo, análisis de resultados, y redacción final de la guía.
- Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta**

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. **NOTA:** Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
R6.1. Informe de género (IG) y guía de metodologías que favorezcan la inserción femenina en el sector agroforestal.	I6.1.1. Entidades públicas que susciben el Informe de género	1	0	N.º de Planes de Género municipales o documento similar que incorporan la metodología resultante de la subacción.	Se aporta borrador del Informe de Género y guía de metodología s que favorezcan la inserción femenina en el sector agroforestal con los avances de los trabajos realizados	La FV se aporta al finalizar la implementación del proyecto. Se aporta borrador.	
	I6.1.2. Número de inversiones singulares dedicadas a iniciativas que integren la perspectiva de género	5	0	Acuerdo de colaboración firmado entre la entidad responsable de las inversiones y la entidad beneficiaria de las inversiones.		La FV se aporta al finalizar la implementación del proyecto, junto a las FV de la acción A3.1., a la que se asocia.	

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

- Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No procede.

Acción 6.2.	Acompañamiento y asesoramiento específico para mujeres productoras del territorio o ligadas al sector agroforestal, reivindicando el potencial del saber femenino a través de medidas específicas de conciliación que faciliten y promuevan la participación femenina. Esta Subacción específica de integración de aspectos de género queda inserta en la A3.1. de la Acción de Bioeconomía.
Entidad coordinadora de la acción	Ecoherencia
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Garantizar la integración del aspecto de género en el Proyecto, potenciando la igualdad en el sector agroforestal de la Alpujarra Almeriense y visualizando la importancia del papel femenino en el sector.
Lugar de realización	Comarca Alpùjarra almeriense. Almócita
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	No se han empleado materiales
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero

● **Descripción de la acción realizada**

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

El resultado de esta subacción está ligado al resultado de la acción A3.1. Así, del total de 20 personas a asesorar y 10 iniciativas locales a potenciar en el aspecto bioeconómico se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina, potenciando la inserción de la mujer en el sector agroforestal del territorio. Ambas subacciones se encuentran en su fase de inicio, por lo que todavía es pronto para garantizar un 50% de participación femenina en los asesoramientos a las iniciativas.

Por el momento, como medida de integración de género asociada a esta subacción se está teniendo en cuenta a la hora de buscar y contactar con entidades locales para realizar asesoramientos, la inclusión de manera prioritaria en el proyecto de aquellas iniciativas eminentemente femeninas o lideradas por alguna mujer.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Esta acción lleva asociado además un gasto para implementar medidas de conciliación que fomenten la participación femenina. En el periodo indicado no ha hecho falta hacer gasto de dicha partida en ninguna de las acciones asociadas al proyecto.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Estructura para la capitalización del saber local eminente mente femenina. Del total de 20 personas a asesorar y 10 iniciativas locales a potenciar en el aspecto bioeconómico se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina, potenciando la inserción de la mujer en el sector agroforestal del	Porcentaje de iniciativas locales eminentemente femeninas impulsadas por las acciones del proyecto	50%	0	Hoja de firmas desagregada por sexo, acta, materiales y fotografías de las actividades de dinamización	-	-	-
	Porcentaje de gasto dedicado a inversiones singulares en iniciativa locales eminentemente femeninas	2,5%	0	Acuerdo de colaboración firmado entre la entidad responsable de las inversiones y la entidad beneficiaria de las inversiones	-	-	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

territorio. El resultado de esta Subacción está ligado al de la A3.1.							
--	--	--	--	--	--	--	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No procede.

Acción 6.3.	Programa de atracción de iniciativas bioeconómicas que integren el aspecto de género de forma específica. Esta Subacción específica de integración de aspectos de género queda inserta en la A3.2. y A3.3. de la Acción de Bioeconomía.
Entidad coordinadora de la acción	Ecoherencia
Entidades participantes de la acción	Ayuntamiento de Almócita / Universidad de Cádiz
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Garantizar la integración del aspecto de género en el Proyecto, potenciando la igualdad en el sector agroforestal de la Alpujarra Almeriense y visualizando la importancia del papel femenino en el sector.
Lugar de realización	Comarca Alpujarra almeriense. Almócita y Beires.
Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/03/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Todo el personal contratado de Ecoherencia incluido en el cuadro de RRHH
Principales recursos materiales empleados	No se han empleado materiales
Situación de ejecución de la actividad	En ejecución
Sobre el desarrollo de la acción	La acción se está desarrollando según lo previsto en la reformulación aprobada en el mes de enero

● **Descripción de la acción realizada**

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

Esta acción lleva asociado como resultado la atracción de 5 iniciativas eminentemente femeninas a través de actividades de dinamización y puesta en valor del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita. En total, a lo largo de todo el proyecto, se desarrollarán 8 sesiones o actividades participativas en el bloque de bioeconomía, en el que se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina.

Hasta el momento se han llevado a cabo 4 sesiones participativas (una relativa a la acción A3.2 y 3 a la acción A3.3). En todas ellas ha habido más del 60% de participación femenina.

Esta acción lleva asociado además un gasto para implementar medidas de conciliación que fomenten la participación femenina. En el periodo indicado no ha hecho falta hacer gasto de dicha partida en ninguna de las acciones asociadas al proyecto.

Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
Atracción de 5 iniciativas eminentemente femeninas a través de actividades de dinamización y puesta en valor del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita. En conjunto se desarrollarán 8 sesiones o actividades	Porcentaje de nuevas iniciativas eminentemente femeninas atraídas	50%	63,64 % (4/8 sesiones realizadas hasta la fecha asociadas a la A3.2. y A3.3. Del total de 55 participantes, 35 fueron mujeres)	Hoja de firmas desagregada por sexo, acta, materiales y fotografías de las actividades de dinamización	Hojas de firmas y fotografías etiquetadas en sus propiedades de las actividades A.3.2. SD1_3oct24, A3.3. SF1_10abr24, A3.3. SF2_9may24 y A.3.3 SF3_26jul24	La desagregación por sexo se deduce del nombre de las personas participantes	-
	Porcentaje de gasto dedicado a inversiones singulares en iniciativa locales eminentemente	2,5%	0	Acuerdo de colaboración firmado entre la entidad responsable de las inversiones y la entidad beneficiaria de las inversiones	-	-	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

participativas en el bloque de bioeconomía, en el que se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina.	femenina						
---	----------	--	--	--	--	--	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

No procede.

Acción 6.4	Dinámicas específicas de integración de los aspectos de género en talleres educativos y sesiones de divulgación de las problemáticas ecosociales que afectan al territorio, identificando cómo la componente de género se vincula estrechamente con los retos que plantean la despoblación, la desertificación y otros retos del sector agroforestal. Esta Subacción específica de integración de aspectos de género queda inserta en la A4.2. de la Acción de Gobernanza.
Entidad coordinadora de la acción	Ayuntamiento de Almócita
Entidades participantes de la acción	Universidad de Cádiz; Ecoherencia
Objetivos específicos que permite alcanzar (según Marco Lógico)	Garantizar la integración del aspecto de género en el Proyecto, potenciando la igualdad en el sector agroforestal de la Alpujarra Almeriense y visualizando la importancia del papel femenino en el sector.
Lugar de realización	Almócita

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Fecha de realización de la acción (debe ser coincidente con el cronograma vigente)	Del 01/06/2024 al 31/12/2025
RRHH participantes (en el caso de asistencias externas, incluir entre paréntesis condición –autónomo, empresa XX–)	Asistencia externa (La Ventana de la Alpujarra S. Coop. And.); Esther Carrillo Arcos
Principales recursos materiales empleados	Equipos informáticos y programas de análisis.
Situación de ejecución de la actividad	La acción se está ejecutando de forma paralela a la subacción A4.2.
Sobre el desarrollo de la acción	Se está desarrollando tal y como estaba previsto.

• Descripción de la acción realizada

Detallar las actuaciones llevadas a cabo y metodologías empleadas. En el caso de agrupaciones, a la explicación del avance la de acción en su conjunto añadir información sobre cuál ha sido el reparto de tareas / subacciones entre entidades. Si se han producido mejoras sobre lo esperado, indicarlo expresamente, así como retrasos o dificultades que puedan haber surgido.

El Ayuntamiento de Almócita ha puesto en conocimiento de la asistencia externa contratada para la ejecución de la A4.2 (La Ventana de la Alpujarra) el importe del que dispone destinado a sufragar gastos de conciliación en el desarrollo de las actividades integradas en la subacción A4.2 para asegurar y garantizar una participación femenina de, al menos, el 50%.

La asistencia técnica contratada ha diseñado el itinerario participativo y directorio de entidades garantizando, al menos, el 50% de participación femenina. Las acciones de sensibilización y plantaciones in situ se han programado, según cronograma y especificaciones en las fichas descriptivas, para los meses de marzo a noviembre/diciembre de 2025.

• Indicadores, resultados y fuentes de verificación incluidos en la propuesta

Indicar los resultados esperados, indicadores y fuentes de verificación esperados, así como los valores y fuentes reportados hasta el momento. Deben ir en consonancia con los que se indicaban en las fichas descriptivas de actividades. NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultado	Indicador	Valor a finalización del proyecto	Valor reportado hasta el momento	Fuentes de verificación definidas en la ficha de acción	Fuentes de verificación aportadas	Comentarios sobre FV aportadas*	Especificar tipo de licencia si aplica (CCO, CC BY, CC BY-NC preferentemente)**
R6.4. Sensibilización acerca de la necesidad de un abordaje que integre los aspectos de género en consonancia con	I6.4. Número de asistentes a acciones de formación y sensibilización, desglosado por sexo. Está previsto	50%	0	Hojas de firma y material gráfico del conjunto de las acciones de formación	Directorio de entidades. Itinerario participativo. Modelo acta sesiones de	Las hojas de firma y materiales se adjuntarán una vez realizadas las acciones,	

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

otros como los medioambientales, sociales y económicos a la hora de actuar frente a los riesgos de los territorios rurales. Del total de 8 actividades de sensibilización, educación y participación en el proceso de reforestación (SS+AIS), se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina.	que el 50 % de las personas participantes sean mujeres.			y sensibilización.	sensibilización. Modelo acta sesiones in situ. Modelo hoja de firmas.	previstas para los meses de marzo-diciembre de 2025 según cronograma aprobado. Se adjunta directorio de entidades a contactar e itinerario participativo, así como modelo de hoja de firmas y de acta	
--	--	--	--	---------------------------	--	---	--

* Completar en los casos en los que la FV aportada haya sufrido cambios respecto a la prevista o se presente de forma incompleta o con cualquier información o aclaración que se considere sobre las FV.

**Nota Licencias: <https://creativecommons.org/>

CCO: Se puede copiar, modificar, distribuir e interpretar la obra, incluso para propósitos comerciales, sin pedir permiso.

CC BY: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios.

CC BY-NC: Se puede compartir y adaptar el material, siempre que se mencione de manera adecuada la autoría, se proporcione un enlace a la licencia, se indique si se han realizado cambios y que no haya propósitos comerciales.

● **Licencias, permisos y autorizaciones necesarias**

Indicar aquellas licencias, permisos y autorizaciones que son necesarios, en su caso, para la realización de las tareas incluidas en la acción. Deberán adjuntarse como fuente de verificación, en todos los casos.

Serán incluidas en caso de ser necesarias.

3. OTROS DATOS DEL PROYECTO

3.1. Información administraciones competentes

Si el proyecto incluye resultados susceptibles de ser incorporados en el [Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y en el Banco de Datos de la Naturaleza](#), y que consisten principalmente en censos y/o inventarios de especies o hábitat, cartografía y planes de gestión / ordenación de recursos, indique:

- El conjunto de datos generados, sus tipologías, licencias y formatos, el acceso a los mismos, así como los repositorios donde se han depositado o está previsto que se depositen. Facilitar, si se tienen, los enlaces de acceso a los datos.

No se generan censos, inventarios, planes de gestión u ordenación de recursos en el marco del proyecto.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

- b) Las Administraciones competentes a las que han remitido o se prevé enviar este tipo de información y el medio utilizado (correo electrónico, entrada en registro, etc.), en caso se haya realizado o se prevea hacer.

No se ha remitido información de este tipo a ninguna Administración.

3.2. Información del proyecto para difusión

Resumir en uno o varios párrafos las actividades del proyecto, sus resultados y su impacto con fines de divulgación. Esta será la base de información que se podrá usar para mostrar los resultados del proyecto en la página web de la Fundación Biodiversidad.

Proyecto Bosque busca poner en marcha una iniciativa que atraiga población e innovación, capitalice el conocimiento local poniéndolo en contacto con el saber científico-técnico e impulse nuevas iniciativas bioeconómicas, ligadas a un proceso de reforestación del monte y regeneración de sus suelos.

Con un partenariado diverso conformado por la Universidad de Cádiz, Ecoherencia y el Ayuntamiento de Almócita, entidad coordinadora, Proyecto Bosque pretende alcanzar este objetivo a través de la investigación in situ de las formas y metodologías de plantación derivadas del saber local, la regeneración del bosque degradado a partir de procesos de replantación y la atracción de población e iniciativas económicas ligadas a estos procesos de reverdecimiento y restauración de los ecosistemas locales.

Con esta base, Proyecto Bosque pretende, como principales hitos, restaurar 20 hectáreas de monte mediterráneo de los municipios alpujarreños de Almócita, Beires y Padules, impulsar como mínimo 10 iniciativas locales ligadas a la economía forestal y atraer otras 10 a través de actividades de dinamización y puesta en valor del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita. Todo ello, a través de una coordinación eficaz del partenariado y acciones transversales de comunicación e integración de aspectos de género.

Añadir una frase que resuma los resultados del proyecto para la divulgación en RRSS:

Proyecto Bosque - Regeneración del bosque mediterráneo en el Parque Natural Sierra Nevada, Almócita, en su primer año de ejecución, ha conseguido poner en marcha diversas plantaciones en áreas de monte mediterráneo degradado, poniendo en común el conocimiento local del territorio con la investigación científica. Además, se han llevado a cabo actividades y sesiones de dinamización de la bioeconomía local para el aprovechamiento de los recursos agroforestales.

4. CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL HITO 425 DEL PRTR

La convocatoria para el apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del PRTR - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023, complementa la consecución de los objetivos del componente 4 del PRTR en el marco de la inversión 4 (C4.I4), Gestión Forestal Sostenible, contribuyendo al cumplimiento del **hito 425** del Plan (“Actuaciones en materia de gestión forestal sostenible (parte II)”), que se encuentra definido de la siguiente manera:

Finalización de acciones sobre gestión forestal sostenible, incluida la renovación de las bases de los cuerpos de bomberos y la finalización de acciones de mejora forestal, incluida la planificación de prácticas adaptativas de gestión forestal sostenible y el enriquecimiento de especies, y de al menos 70 proyectos de apoyo al emprendimiento ecológico y la bioeconomía local, en consonancia con la descripción de la medida. Los criterios de selección de la inversión garantizarán el cumplimiento de la Guía técnica sobre la

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» (DO C 58 de 18.2.2021, p. 1) apoyando únicamente las mejores tecnologías disponibles con el menor impacto ambiental en el sector, teniendo en cuenta la finalidad especial a la que estén destinados.

Confirmar cuál ha sido o, en el caso de que el proyecto aún no haya finalizado, cuál se prevé que sea la contribución del proyecto a la consecución del citado hito:

¿Se prevé que el proyecto contribuya a la consecución del hito 425?	☐ Sí; 1 proyecto de apoyo al emprendimiento ecológico y la bioeconomía local	X
	☐ No	☐
En caso de responder No, señale los motivos que motivan la respuesta.		

5. PRINCIPIO DNSH

Justificar en qué medida las acciones ejecutadas en el proyecto no han causado daño significativo a los seis objetivos medioambientales.

El proyecto se planteó y se está ejecutando con una perspectiva integradora y de atención a la íntima relación existente entre equilibrio ecológico, aprovechamiento de los recursos naturales y mitigación de los efectos del cambio climático y la crisis ecosocial. La reforestación que se está llevando a cabo de áreas en riesgo de desertificación se plantea como una de las soluciones parciales para esta problemática que, en conjunto con la regeneración de suelos, plantea un escenario propicio para la puesta en marcha de iniciativas bioeconómicas que quieran aprovechar los recursos naturales generados o investigar los procesos que se dan en el territorio al aplicar estas soluciones.

Por ello, la implementación del proyecto no ha causado daño significativo alguno a los seis objetivos medioambientales, y se justifica:

1. Mitigación del cambio climático. La implementación del proyecto no ha causado / está causando perjuicio alguno sobre el objetivo medioambiental de mitigación del cambio climático, al contrario, el proyecto contribuye sustancialmente a alcanzar este objetivo medioambiental al tener entre sus objetivos la reforestación de zonas de monte público y áreas naturales degradadas de Almócita, Beires y Padules, siendo esta una acción que mejora sustancialmente la absorción de gases contaminantes a través del refuerzo de los sumideros de carbono y la prevención de la deforestación y degradación de los bosques.

2. Adaptación al cambio climático. La implementación del proyecto no ha causado / está causando perjuicio alguno sobre el objetivo medioambiental de adaptación al cambio climático al no ser objeto el poner en marcha grandes acciones económicas que provoquen cambios o alteraciones en las condiciones climáticas y/o ecológicas locales. Al contrario, las acciones bioeconómicas a implementar prevé actuar sobre las áreas a renaturalizar, nutriéndose de los recursos agroforestales generados en el proceso de renaturalización que se está llevando a cabo y de otros recursos endógenos.

3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos. La implementación del proyecto no ha causado / está causando perjuicio alguno sobre el objetivo medioambiental de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos al no haberse realizado ni estar previstos vertidos a aguas subterráneas o superficiales, ni extracciones de ningún tipo, más allá de las instalaciones de riego llevadas a cabo para la renaturalización de espacios degradados.

4. Transición hacia una economía circular. La implementación del proyecto no ha causado / está causando perjuicio alguno sobre el objetivo medioambiental de economía circular, al contrario, contribuye al 100% a conseguir este

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

objetivo al potenciar el reaprovechamiento de los bienes producidos de manera natural en los procesos ecosistémicos de las masas boscosas renaturalizadas. Las acciones A3.1 y A3.2 ponen en valor los recursos forestales derivados del proceso de reforestación de las áreas demarcadas mediante la atracción de iniciativas o la potenciación de las locales que exploten dichos recursos.

5. Prevención y control de la contaminación. La implementación del proyecto no ha causado / está causando perjuicio alguno sobre el objetivo medioambiental de prevención y control de la contaminación, al contrario, las naturalizaciones llevadas a cabo en áreas degradadas mejoran los niveles de calidad del aire, agua y suelo. Aparte, el uso de herramientas, vehículos u otros bienes productores de gases contaminantes está siendo mínimo, como se recogerá en los informes de emisión de huella de carbono.

6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. La implementación del proyecto no ha causado / está causando perjuicio alguno sobre el objetivo medioambiental de protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, al contrario, tiene como objetivo básico la gestión forestal sostenible para la mejora de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas locales degradados. Los procesos de renaturalización se están llevando a cabo con especies vegetales autóctonas y aprobadas por el Parque Natural, a lo que se suma la mejora de la calidad de los suelos por la aplicación de Microorganismos de Montaña, en proceso de testeo por la Universidad de Cádiz.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

6. INDICADORES DEL PROYECTO

Completar las siguientes tablas en caso apliquen a su proyecto:

INDICADORES		DEFINICIÓN ¹			CUANTIFICAR	DETALLES/OBSERVACIONES
6.1. Espacios protegidos, especies amenazadas, hábitats de interés comunitario y especies exóticas invasoras						
Espacios protegidos en los que se desarrolla el proyecto:						
Por ENP se entienden todos los espacios naturales protegidos previstos por el estado español de carácter nacional : Parque Nacional, Reserva de la Biosfera, RAMSAR, RN2000, Áreas Marinas Protegidas. <i>(Se deben indicar los nombres oficiales de los ENP (en el caso de RN2000 también el código correspondiente)).</i>						
Tipo de Espacio Protegido	Código (en caso de que aplique)	Nombre	CCAA	Superficie sobre la que ha actuado el proyecto (nº hectáreas)	Acción del proyecto realizada en el mismo	Valoración sobre su contribución a la gestión y conservación de dicho espacio en consonancia con sus planes de gestión
Parque Natural	-	Sierra Nevada	Andalucía	8,35 ha	A2.1. Implementación del Protocolo de Reforestación elaborado en el paquete A1 con el objeto de forestar/reforestar las áreas demarcadas e impulso de la articulación territorial de la infraestructura verde a través de Acuerdos de Custodia (subacción A4.1) con entidades públicas y/o privadas.	Se está interviniendo en áreas C. Zonas de regulación común, en concreto, C1. Áreas de matorral serial. Las acciones de reforestación llevadas a cabo se están realizando previo permiso del Parque (se adjunta como fuente de verificación) y mediante las especies vegetales aprobadas en su plan de gestión.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

						El proyecto está contribuyendo a la reforestación de las áreas degradadas y al manejo de matorrales en áreas críticas, en consonancia con los objetivos y criterios de ordenación para la subzona C1 incluida en el PORN.
Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	ES6140004	Sierra Nevada	Andalucía	8,35 ha	A2.1. Implementación del Protocolo de Reforestación elaborado en el paquete A1 con el objeto de forestar/reforestar las áreas demarcadas e impulso de la articulación territorial de la infraestructura verde a través de Acuerdos de Custodia (subacción A4.1) con entidades públicas y/o privadas.	El proceso de reforestación que se está llevando a cabo ayuda proteger y potenciar la riqueza biológica del espacio natural, así como a conservar hábitats de importancia comunitaria. Las acciones de reforestación llevadas a cabo están en consonancia con lo establecido en el PORN y PRUG del PN Sierra Nevada, y se están llevando a cabo previa autorización.

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario

Especies amenazadas sobre los que el proyecto plantea acciones de mejora, recuperación y/o conservación: Sólo se consideran las especies sobre las que se hayan realizado acciones de conservación directas, efectivas y concretas. Se deben listar las especies concernidas en el siguiente formato: **nombre científico** (y el nombre común de forma opcional) + **Taxón ID** (listas patrón) + **Grado de protección** (LESRPE-CEA).

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Nombre científico y común	Grupo taxonómico	Indicar si se encuentra en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	Indicar categoría si se encuentra en el Catálogo Español de Especies Amenazadas	Acción del proyecto realizada en el mismo y resultados obtenidos
-	-	-	-	-

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

NOTA₂: Si su proyecto ejecuta acciones de mejora, recuperación y/o conservación sobre alguna especie que no se encuentra en el LESRPE-CEA, inclúyala también en esta tabla.

Hábitats naturales de interés comunitario sobre los que el proyecto plantea acciones de mejora, recuperación y/o conservación:

Código	Nombre	Superficie de actuación	Acción del proyecto realizada en el mismo	Acción específica desarrollada sobre el hábitat y resultados obtenidos
6220	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales <i>TheroBrachypodietea</i>	6,38 ha	A2.1. Implementación del Protocolo de Reforestación elaborado en el paquete A1 con el objeto de forestar/reforestar las áreas demarcadas e impulso de la articulación territorial de la infraestructura verde a través de Acuerdos de Custodia (subacción A4.1) con entidades públicas y/o privadas.	Reforestación de áreas naturales degradadas con especies autóctonas y adaptadas al medio, incluidas en el listado de especies del Parque Natural Sierra Nevada, y previa autorización de éste.
5330	Matorrales Termomediterráneos y Preestépicas	6,38 ha	A2.1. Implementación del Protocolo de Reforestación elaborado en el paquete A1 con el objeto de forestar/reforestar las áreas demarcadas e impulso de la articulación territorial de la infraestructura verde a través de Acuerdos de Custodia (subacción	Reforestación de áreas naturales degradadas con especies autóctonas y adaptadas al medio, incluidas en el listado de especies del Parque Natural Sierra Nevada, y previa autorización de éste.

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

			A4.1) con entidades públicas y/o privadas.	
--	--	--	--	--

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Especies exóticas invasoras sobre los que el proyecto plantea acciones de control, eliminación y/o erradicación: Sólo se consideran las especies sobre las que se hayan realizado acciones de control específicas. Se deben listar las especies concernidas en el siguiente formato: **nombre científico** (y el nombre común de forma opcional) + **Taxón ID** ([listas patrón](#)).

Nombre científico y común	Grupo taxonómico	Superficie de actuación	Acción del proyecto realizada en el mismo	Acción específica desarrollada sobre la especie y resultados obtenidos
-	-	-	-	-

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

6.2. Capacitación, creación de empleo verde y creación de nuevos nichos de empleo verde

Resultados del proyecto en materia de capacitación*:

Acción del proyecto	Fecha y lugar de realización de la jornada	Jornada / curso / actividad presencial o virtual	Perfil del destinatario*	Nº total de personas capacitadas (desagregar por género)	Temática de la capacitación	Nº de materiales editados y tipología	Materiales entregados	Otros datos relevantes a tener en cuenta
A. 3.2. Sesión de Divulgación	3/10/2024 Beires	Sesión de Divulgación presencial	Desempleados, estudiantes, emprendedores	4 mujeres 2 hombres	Puesta en valor del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita y de las Plantas Multifuncionales.	0	0	-
A 3.3. Sesión de Formación	10/04/2024 Almócita	Sesión de formación presencial	Comerciantes, productores, consumidores	8 mujeres 5 hombres	Plantas multifuncionales como recurso	0	0	-

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

					bioeconómico innovador			
A 3.3. Sesión de Formación	09/05/2024 Almócita	Sesión de formación presencial	Comerciantes, productores, consumidores	10 mujeres 6 hombres	Plantas multifuncionales como recurso bioeconómico innovador	0	0	-
00A 3.3. Sesión de Formación	26/07/2024 Almócita	Sesión de formación presencial	Comerciantes, productores, consumidores	13 mujeres 7 hombres	Plantas multifuncionales como recurso bioeconómico innovador	0	0	-

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Aclaraciones:

- Se considera capacitación: jornadas de formación, talleres, elaboración de materiales didácticos puestos a disposición de grupos de interés, jornadas de intercambio de conocimientos, etc.
- Ejemplos de perfil del destinatario: agricultores, ganaderos, silvicultores, propietarios, gestores, público en general, estudiantes de máster, etc.

Resultados del proyecto en materia de creación de empleo verde directo (directamente generado por las acciones del proyecto):

Perfil del contrato*	Tipo (duración determinada o indefinido) y objeto de contrato	Tipo de jornada (total o parcial)	Descripción del tipo de empleo: vinculado a la gestión directa del proyecto	¿Se prevé que se mantenga más allá de la duración del proyecto?	Acción/es del proyecto vinculada/s	Fuente de verificación*	Otros datos relevantes a tener en cuenta (si es contrato a jóvenes menores de 30 años, mujer, etc.)
Coordinadora del proyecto	Duración: 18 meses. Objeto: Funcionaria Interina por Programas, Grupo A2, Nivel 20, para desempeñar las funciones de Técnico	Total	Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural, con una dedicación de un 100% para la	-	A0 / A1 / A2 / A3 / A4 / A5 / A6	Resolución de Alcaldía 10/2024	Contratación de una mujer

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

	Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural		ejecución de “Proyecto Bosque - Regeneración del bosque mediterráneo en el Parque Natural Sierra Nevada, Almócita”				
Peón forestal	Duración: 14 meses. Objeto: Contrato de Trabajo Temporal para prestación de servicios como Peón Forestal	Total	Técnico de Apoyo - Peón Forestal para las tareas de reforestación en el marco de “Proyecto Bosque - Regeneración del bosque mediterráneo en el Parque Natural Sierra Nevada, Almócita”	-	A2	Contrato de Trabajo Temporal	-
Investigadora	Duración: 12 meses. Objeto: Contrato de Trabajo Temporal	Total	Personal investigador y/o técnico de apoyo a la investigación vinculado a “Proyecto Bosque -	-	A1	Contrato de Trabajo Temporal	Contratación de una mujer menor de 30 años

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

			Regeneración del bosque mediterráneo en el Parque Natural Sierra Nevada, Almócita”				
--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Aclaraciones:

- Ejemplos de perfil de contrato: emprendedor en gestión forestal, investigador, técnico de proyectos, peón forestal, etc.
- Ejemplos de fuente de verificación: contratos, informes, etc.

Resultados del proyecto en materia de creación de empleo verde indirecto (generado indirectamente por las acciones del proyecto):

Número de empleos indirectos creados	Sector de generación	Descripción del tipo de empleo (duración, si es empleo joven, mujeres...)	¿Se prevé que se mantenga más allá de la duración del proyecto?	Acción/es del proyecto vinculada/s	Fuente de verificación (si aplica)
-	-	-	-	-	-

NOTA: Insertar tantas filas como sea necesario.

Resultados del proyecto en materia de creación y/o consolidación de empresas, emprendimientos o sectores de actividad verdes: Indicar si el proyecto ha contribuido directa o indirectamente a la creación y/o consolidación de empresas, emprendimientos o sectores de actividad verdes, y justificar cómo se ha conseguido (número de empresas creadas, número de personas/empresas a las que se les ha dado acompañamiento, facilidades puestas en marcha para la creación/consolidación de emprendimientos, etc.)

El proyecto ha contribuido, hasta la fecha, a la contratación directa de 3 personas para su ejecución, 2 por parte del Ayuntamiento de Almócita y una por parte de la Universidad de Cádiz.

Respecto a la creación y consolidación de empresas y personas emprendedoras vinculadas a actividades bioeconómicas, las acciones del proyecto relacionadas con el paquete de Bioeconomía (A3.1, A3.2 y A3.3) han propiciado la formación/capacitación de 56 personas, y se prevé que en los próximos meses, con la celebración de actividades calendarizadas en cada acción, se pueda potenciar más iniciativas locales y atraer nuevas al territorio.

6.3. Impacto de género del proyecto

Indicar actividades vinculadas con la integración de aspectos de género en el proyecto: describir si se han incluido medidas específicas de acción positiva en favor de la incorporación de la perspectiva de género o acciones del proyecto que hayan tenido una repercusión positiva en estos aspectos. En relación con la estructura y recursos humanos del proyecto, la comunicación y posibles acciones incluidas de participación y gobernanza (en su caso), describir si se ha integrado la

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

perspectiva de género y cómo. Adicionalmente, completar la tabla con los resultados, indicadores, valores y fuentes de verificación recogidos en la Ficha de Género aprobada, indicando los valores obtenidos y las fuentes de verificación finalmente presentadas.				
Resultado	Indicador	Valor al inicio del proyecto	Valor reportado (alcanzado en el momento de la presente justificación)	Fuentes de verificación
R6.1. Informe de género (IG) y guía de metodologías que favorezcan la inserción femenina en el sector agroforestal. Esta Guía se adjunta como apartado del entregable de la Subacción A1.3.	I6.1.1. Entidades públicas que suscriben el Informe de género	0	0	Se aporta borrador del Informe de Género y guía de metodologías que favorezcan la inserción femenina en el sector agroforestal con los avances de los trabajos realizados
	I6.1.2. Número de inversiones singulares dedicadas a iniciativas que integren la perspectiva de género	0	0	-
R6.2. Estructura para la capitalización del saber local eminentemente femenino. Del total de 20 personas a asesorar y 10 iniciativas locales a potenciar en el aspecto bioeconómico se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina, potenciando la inserción de la mujer en el sector agroforestal del territorio. El resultado de esta Subacción está ligado al de la A3.1.	I6.2.1. Porcentaje de iniciativas locales eminentemente femeninas impulsadas por las acciones del proyecto	0	0	-
	I6.2.2. Porcentaje de gasto dedicado a inversiones singulares en iniciativas locales eminentemente femeninas	0	0	-
R6.3. Atracción de 5 iniciativas eminentemente femeninas a través de actividades de dinamización y	I6.3.1. Porcentaje de nuevas iniciativas eminentemente femeninas atraídas	0	63,64 % (4/8 sesiones realizadas hasta la fecha asociadas a la A3.2. y A3.3. Del total de 55 participantes, 35 fueron mujeres)	Hojas de firmas y fotografías etiquetadas en sus propiedades de las actividades A.3.2. SD1_3oct24,

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

puesta en valor del potencial agroforestal y bioeconómico de Almócita. En conjunto se desarrollarán 8 sesiones o actividades participativas en el bloque de bioeconomía (CW+SF+SD), en el que se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina.				A3.3. SF1_10abr24, A3.3. SF2_9may24 y A.3.3 SF3_26jul24
	I6.3.2. Porcentaje de gasto dedicado a inversiones singulares en iniciativas atraídas eminentemente femeninas	0	0	-
R6.4. Sensibilización acerca de la necesidad de un abordaje que integre los aspectos de género en consonancia con otros como los medioambientales, sociales y económicos a la hora de actuar frente a los riesgos de los territorios rurales. Del total de 8 actividades de sensibilización, educación y participación en el proceso de reforestación (SF+AIS), se trabajará para garantizar, al menos, un 50% de participación femenina.	I6.4. Número de asistentes a acciones de formación y sensibilización, desglosado por sexo. Está previsto que el 50 % de las personas participantes sean mujeres.	0	0	Directorio de entidades. Itinerario participativo. Modelo acta sesiones de sensibilización Modelo acta sesiones in situ. Modelo hoja e firmas.

6.4. Indicadores del Plan de Comunicación

INDICADORES (Indicadores de ejecución y evaluación del Plan de Comunicación)	CUANTIFICAR	DETALLES/OBSERVACIONES
Página web del proyecto (nº de visitas)	0	Posterior a fecha límite de justificación

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Notas de prensa publicadas (nº)	1	https://www.ideal.es/almeria/provincia-almeria/reforestacion-combatir-despoblacion-[...]r-despoblacion-proyecto-bosque-almocita-20241126122914-nt.htm		
Reseñas en prensa (nº)	1	https://radio.dipalme.org/noticias/el-proyecto-bosque-se-desarrollara-en-almocita-para-combatir-la-desertificacion-y-evitar		
Noticias y artículos publicados en la web (nº)	0	Posterior a fecha límite de justificación		
Asistentes a eventos, talleres, reuniones, congresos, etc. (nº; indicar visualizaciones en caso de que el evento haya sido online)	56	Participantes en las subacciones A3.1, A3.2. y A3.3, verificados en las hojas de firmas aportadas.		
Infografías	0	-		
Creatividades	0	-		
Folletos	0	-		
Videos	0	Posterior a fecha límite de justificación		
Otros (detallar)	-	-		
Perfiles RRSS del proyecto	Nº de publicaciones	Nº de seguidores	Impacto de las publicaciones realizadas	Detalles/observaciones
X (Twitter)	-	-	-	-
Facebook	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación
YouTube	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación
Instagram	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación
Tik Tok	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación
Pinterest	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación	Posterior a fecha límite de justificación
Acciones de voluntariado	Nº acciones	-	Nº participantes	-
Publicidad en medios o cualquier otro soporte (detallar impacto)	-		-	

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Nº de productos de comunicación científica especializada:	-	-
Artículos en revistas científicas	-	-
Comunicaciones en congresos (orales)	-	-
Comunicaciones en congresos (poster)	-	-
Sesiones organizadas en congresos	-	-
Talleres o similares	-	-
Otros (añadir filas si fuera necesario)	-	-
6.5. Indicadores específicos de la convocatoria (Indicadores del artículo 55 de la convocatoria. Completar en caso de que sean de aplicación al proyecto y no se hayan declarado en las tablas previas)		
INDICADOR	CUANTIFICAR	DETALLES/OBSERVACIONES
Número de beneficiarios del proyecto por tipo de actividad desarrollada, desagregados por género	A0. Estructura de gestión. 1 (1 mujer). A1. Investigación agroforestal. 1 (1 mujer). A2. Reforestación. 1 contratado (1 hombre). 800 habitantes (430 hombres / 370 mujeres). A3. Bioeconomía. 56 (35 mujeres / 21 hombres). A6. Integración de aspectos de género. 35 (contabilizadas en A3).	A0. Estructura de gestión. Contratación directa (se adjunta contrato como fuente de verificación). A1. Investigación agroforestal. 1 Contratación directa (se adjunta contrato como fuente de verificación). Población de los municipios donde se reforesta (Almócita, Beires y Padules). A2. Reforestación. 1 Contratación directa (se adjunta contrato como fuente de verificación). A3. Bioeconomía. Número de participantes en sesiones ligadas a A3.1, A3.2 y A3.3 (se adjuntan hojas de firma como fuente de verificación).
Superficie agraria de intervención con buenas prácticas agrarias / mejora sostenibilidad de la actividad agraria	-	-
Superficie forestal con gestión y/o aprovechamiento forestal sostenible gracias al proyecto	8,35 ha	Superficie reforestada intervenida hasta la fecha límite de justificación
Número de planes de ordenación/gestión forestal elaborados y superficie ordenada gracias al proyecto	-	-
Número de acuerdos de custodia del territorio firmados	1	Se adjunta el acuerdo de custodia, a la espera de su inclusión en el inventario

Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023

Superficie sobre la que se actúa con restauración ecológica / sobre la que se incrementa la conectividad ecológica	8,35 ha	Superficie reforestada intervenida hasta la fecha límite de justificación
Contribución a alguno de los indicadores del Reglamento (UE) 2024/1991, de 24 de junio de 2024, relativo a la restauración de la naturaleza*.	-	-

*Indicadores relativos a la restauración de la naturaleza:

Indicadores para el ámbito forestal:

- Aumento de la cantidad de madera muerta en pie / caída en bosques
- Aumento de la conectividad forestal
- Mejora del índice de aves forestales comunes
- reservas de carbono orgánico
- Proporción de bosques dominados por especies autóctonas
- Aumento diversidad especies arbóreas

Indicadores ámbito agrario:

- Mejora de índice de mariposas de pastizales / índice de aves comunes ligadas a medios agrarios
- Aumento de reservas de carbono orgánico en tierras de cultivo
- Proporción de superficie agraria con elementos paisajísticos de gran biodiversidad